UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ej. Argentino – 4560 – Tartagal (Salta) Tel. Fax Nº 03873- 421182

REPUBLICA ARGENTINA

Tartagal, 21 de Marzo de 2014.

RESOLUCIÓN Nº: 063-SRT-2014

EXPTE. Nº: 20.389/13

VISTO:

Las Resoluciones CD- Nº 633-13 y 111-14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud; y

CONSIDERANDO:

Que en los Art. 1° y 2° de la resolución CD-N° 633-13 se autoriza el llamado y se designa el Tribunal Evaluador correspondiente para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Introducción a la Enfermería de Salud Pública".

Que en el Art. 1° de la Res. CD-N° 111-14 se autoriza a realizar en una sola jornada las instancias de Evaluación de Antecedentes y Oposición.

Que el mencionado Llamado a Inscripción de Interesados, se realizará de acuerdo al Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes-Resolución C.D. Nº 138/04.

Que en consecuencia corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DIRECTORA DE SEDE REGIONAL TARTAGAL RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (uno) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Introducción a la Enfermería de Salud Pública" de la carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal con extensión al anexo de Santa Victoria Este.

ARTICULO 2º.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

Período de Publicación:

26 y 27 de Marzo de 2014.

❖ Período de Inscripción:

31 de Marzo y 01 de Abril de 2014.

- ❖ Período de Publicación de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones: 03 y 04 de Abril de 2014.
- Período de Designación: La designación se efectuará a partir de la aprobación del dictamen del Tribunal Evaluador, por parte del Consejo Directivo hasta el 31 Diciembre de 2014 o nueva disposición.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ej. Argentino – 4560 – Tartagal (Salta) Tel. Fax N° 03873- 421182

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN Nº: 063-SRT-2014

EXPTE. Nº: 20.389/13

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Secretaría de Sede Regional Tartagal, los días 31 de Marzo y 01 de Abril de 2014 en el horario de 9:30 a 12:30 hs. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria de Sede Regional Tartagal, para cuyo caso se exigirá **presentar los originales**.

ARTÍCULO 5º.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

Prof. Angélica ACOSTA Prof. Catalina VERA JTP. Nancy MENA

MIEMBROS SUPLENTES

JTP. Laura SALINAS JTP. Josefa CEBALLOS Prof. Carlos CEDRON

ARTÍCULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

Sorteo de Temas:

07 de Abril de 2014 a horas 16:00 en

Sede Regional Tartagal.

Oposición:

09 de Abril de 2014 a horas 16:00 en

Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 7º.- Solicitar a la Facultad de Ciencias de la Salud la convalidación de la presente Resolución.

ARTÍCULO 8º.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sede Central, Sede Regional Orán y dese amplia publicidad.

COM

ing. Estela Gomez

Sede Regional Tartagal U.N.Sa.

Fen ProfyGraciety Andrean

Sede Regional Tartagal UNSa.